

M. Antón, cirujano dentista
 Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
 Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
 Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a seis.
 PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER
 Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.
 Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. **BILBAO**
 Correspondencia: Apartado, 122. Telegramas y telefonemas: «Deeguren».
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
 Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.
 Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
 Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
 Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
 de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
 Habildándose encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
 En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
 En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
 Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
 LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Casa Zayas
 PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES
 Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.
 Mercado, 1 y 2

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
 Escritor de director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
 Consulta particular de diez y media a una en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Écos políticos
CARTA DE MADRID
 Madrid 25.

Vivimos por y para las fórmulas. Esto de las fórmulas es un vicio, una enfermedad de nuestro sistema político. Toda fórmula, de las mil que nacen fuera del salón de sesiones, para morir después dentro del salón, es un golpe más al discutido prestigio y a la discutida autoridad del Parlamento, cuya soberanía va extinguiéndose por entre los rincones, callejas y recovecos, en que recatan los primates sus componendas y arreglos, en pugna con aquellos encarecimientos de la luz y los taquígrafos hechos por el señor Maury, y en daño de la correcta seriedad de los caudillos de los grupos parlamentarios.

Sustrair al juicio y voto del Parlamento el pensamiento de los jefes en las cosas de más alto interés, en aquello que tiene su raíz y sedimento en la pura doctrina de cada partido, es sospechoso y docto para la disciplina de estas colectividades. No se aplacan las pasiones con este género de conciliabulos; antes se evidencian en dano de la cohesión de las agrupaciones políticas. Si por aquí se persigue o se busca una cierta manera de adormecer, de anestesiar espiritualmente a los feligreses de cada parroquia política, el error se patentiza una vez más al saberse, como se sabe, que la fórmula de avenencia que se ha elaborado para dar carácter definitivo al nuevo régimen electoral ha sido un trabajo inútil y baldío, puesto que, más que resistencia, encuentra en la repugnancia de todos una hostilidad tal que demuestra cuan poco grato ha sido este pastel.

Y no es ciertamente que lo delicado del pastel haga duras las natillas a nuestros políticos. Es que el pastel, aunque no conteniendo todo el veneno de la intención del Gobierno, lleva el suficiente para que escarce a las oposiciones y perjudique a la vitalidad de los partidos liberales. Quedamos, pues, en que la fórmula ha sido un trabajo perdido.

La ley de Presupuestos

Por el ministerio de Hacienda se ha remitido al Congreso el articulado definitivo del proyecto de presupuestos para 1909. Las modificaciones más salientes, que constituyen novedad, son las que a continuación expresamos:

Los gastos se calculan en 1.039.092.388'10 pesetas, y los ingresos, en 1.047.954.365'32 pesetas.

DERECHOS DE REGALÍA
 Los derechos de regalía se elevan. Por cada kilo de peso bruto, comprendiendo los empaques y envases finos de los tabacos elaborados en el extranjero, se pagarán 40 pesetas, y por kilo de cigarrillos y de picadura se satisfarán 25 pesetas.

DESAMORTIZACIÓN
 Se consideran como créditos comprendidos en el estado letra A los necesarios para los gastos que origine la desmonetización de moneda de plata.

REFORMAS EN TABACOS
 Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar todas o cualquiera de las cláusulas del contrato de la Compañía de Tabacos con el Estado de 20 de Octubre de 1900, excepto la primera de ellas, que se refiere a la duración de dicho contrato.

EL MONOPOLIO DE CERILLAS
 Se autoriza, con cargo al producto de la renta, los créditos necesarios para la administración directa por el Estado del monopolio de cerillas y fósforos, abonándose las expropiaciones, como hasta aquí, mediante anticipaciones de fondos.

La administración del monopolio pesa a ser una sección dependiente de la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos.
 Para adaptar las plantillas de ampliación de servicios, se suspenden los artículos 2.º y 4.º de la ley de 19 de Julio de 1904 hasta cubrir las vacantes. Los excedentes quedarán agregados, abonándose los servicios.

IMPUESTO DE UTILIDADES
 Desde 1.º de Enero de 1909, las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones que se dedican a uno o varios ramos de fabricación, contribuirán con el 6 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan.

ENCABEZAMIENTOS DE CONSUMOS
 Los Ayuntamientos encabezados voluntariamente u obligadamente por Consumos quedarán facultados para elegir con libertad, en unión de la Junta de Asociados, el medio legal de hacer efectivos los cupos de Consumos de aguardientes, alcoholes y licores y sal, sin sujetarse al orden y limitaciones fijadas por las leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio de 1889.

Subsistirá la prohibición para el arriendo a la exclusiva de carnes y líquidos para los Ayuntamientos de 5.000 ó más habitantes.

GUERRA Y MARINA
 Se elevan los premios de constancia del cuerpo de carabineros.
 Se autoriza al ministro de Marina para poner en vigor las nuevas plantillas tan pronto como sean votadas por las Cortes.

DELEGADOS DE HACIENDA
 Para el nombramiento de los delegados de Hacienda y jefes de Administración que lo sean de sección en las oficinas centrales, se necesitará, además de los vigentes, el requisito indispensable en lo sucesivo de haber servido cinco años cuando menos en la Administración económica provincial.

EDIFICIOS PÚBLICOS
 Se autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar la Junta creada por la ley de 21 de Diciembre de 1876. El organismo que la sustituya propondrá los oportunos proyectos de ley de concesión de créditos para la construcción, permuta y adquisición de edificios y terrenos, cuando no sean suficientes los créditos figurados en el presupuesto.

LOS DENUNCIADORES
 En lo sucesivo, las denuncias que se presenten en uso del derecho establecido en el artículo 50 del reglamento de la Inspección

de Hacienda, se garantizarán con el depósito de la cuarta parte del importe de la ocultación o defraudación, que se aplicará a los gastos, ingresándose dicho importe si no resultara cierta la denuncia.
 En caso contrario, se abonará el premio al denunciador y se le devolverá el depósito ó el sobrante de éste.

Publicaciones

GACETA POLÍTICA, núm. 13.—Sumario:
 Texto: El presidente Taft, por José M. de Alarcón.—La «Gaceta Política» y la Agricultura nacional: La política agraria, por Luis del Valle.—España y su futura escuadra, por J. de Yturriaga Manzano.—Política exterior, por Emilio Dugi.—Sección económica y financiera: Para la revolución desde arriba. Sobre el Instituto Nacional de Estadística, por Vicente Gay.—Sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas: Informe de la Cámara de Comercio de la Coruña.—De redacción.—Bibliografía.—Variedades: Cantares rimados a la manera toscana (poesía), por Enrique Díez-Canedo; Crónica teatral: Español, «Gerineidos», por Santiago Iglesias Figueroa. Lara, «La fuerza bruta», por Vicente Marín; Las molestias de la corte, por José Payno.—Anuncios.

Grabados: Mr. William Taft, nuevo presidente de los Estados Unidos.—El «Palayo». El «Cataluña».—El nuevo Parlamento italiano: Fachada a la vía delle Convertite.—Enrique Díez-Canedo.
 Revista municipal, suplemento de la Gaceta política.—Sumario.
 Texto: Sección económico-técnica provincial y municipal.—Higiene municipal: Pavimentación de las calles, por Antonio Pagador.—Informaciones municipales: Alcira. Desviación del río Júcar.—Sección de consultas.—Precio de suscripción a esta Revista.

Expositores burgaleses

II.
 Cuando yo era estudiante vivía con varios compañeros de Burgos. Aún recordarán los que viven, ¿no es verdad, Liera y Antón?, aquella casa de las Veneras, número 7, venerable muestra de la antigua edificación madrileña, con portal grande, inmenso, mal iluminado por un farol que podía ser botafumeiro ó botafumeiro farol; casa benemérita, acribillada a balazos en su fachada de Santo Domingo, en los sucesos del 22 de Junio, regentada por un digno matrimonio toledano, que como timbre de gloria ostentaba un pariente canónigo y tener de huéspedes, no a nosotros, infelices estudiantes, sino al que entonces brillaba con luz propia, a D. Cruz Ochoa, diputado carlista.

Aún os recuerdo a todos, mis compañeros, Arturo Arnaz, Hipólito Goiri, Federico Liera, Angelito Torre, Miguel Pujana, Sinfoniano Díez y Paco Plaza: muchos se han ido; me asomo a mis recuerdos y me acuerdo con pena de los ausentes: si al hacer la vida de estudiantes, si al convivir años y años con alegrías y penas comunes supiéramos que al poco tiempo aquellos amigos se separan, se distancian, luchan entre sí y algunos llegan a odiarse, quisiéramos que aquello no acabara nunca, porque al terminar no es la carrera la que finaliza, no es la vida del corazón, del desinterés, de lo de uno para todos, lo de todos para uno. ¡Maldita sea la lucha por la existencia, la política y todo aquello que rompe, quiebra y desgaja el fraternal cariño que dan la juventud y el amor!

Y... dispénsenme los lectores del DIARIO. Iba a escribir un artículo prometido, sobre los expositores burgaleses, y resulta que solo he expuesto mi corazón y mis recuerdos.
 Entre todos mis amigos descolaban por su elegancia Pujana y Goiri. Confieso ingenuamente que yo, provinciano y nuevo en Madrid, tenía admiración sin límites, para aquel gran gabán y terno negro de Miguel y para aquella gran levita-gabán entallado de Hipólito, y sobre todo más que al gabán y levita, admiraba la facilidad y elegancia con que el uno y el otro, siempre enguantados, manejaban el airoso bastón y la ambareña pipa; efecto inconsciente de esta admiración era el acompañarles a la guantería de la Puerta del Sol, donde se surtían (y ya me voy aproximando a la Exposición de Zaragoza).

Mi asombro fué grande cuando al pedir guantes de los mejores, contestó el guantero: «Entonces, de Burgos». Fué una impresión tan nueva, tan grata que aun la conservo: creo que entonces dió mi corazón el primer latido por Burgos; comprendí había algo fuera de nosotros, y ese algo el amor a nuestra tierra; no paso nunca por donde estaba la guantería sin recordar aquel día que descubrí había en mí un tesoro de amor y cariño a mi Burgos. Las tres únicas pesetas que tenía, las empleé en guantes, modesta y sincera ofrenda de un burgalés.

Senti en mí la satisfacción del deber cumplido; di a Burgos todo lo que tenía...

La bella industria de fabricación de guantes, que aquí aclimató y extendió por toda España la antigua familia burgalesa de Zamorano, continúa en marcha progresiva, dirigida por los señores Sancho y Díez-Montero (D. Pedro) y hoy sus productos llegan a todas las provincias de España, surten nuestras colonias y hasta el nombre de Burgos es repetido por las lindas americanas.

En la Exposición de Zaragoza ha merecido la fábrica burgalesa «Premio de Honor», y si nobleza obliga, esparamos de los señores Sancho y Díez-Montero sigan dedicando su actividad y fortuna a una industria tan simpática, tan beneficiosa a Burgos y que tan alto coloca el nombre de nuestra ciudad en cuantos certámenes concurre.

F. CECILIA.

Ferrocarril de Madrid a Burgos.

De un opúsculo con este título acaba de publicarse, transcribimos los siguientes párrafos

«Sabido es que las vías de comunicación son fuentes e instrumentos importantísimos de riqueza, no solo para la entidad que los establece y explota, sino también para las regiones que atraviesan; pero su construcción requiere una inmovilización de capital, tanto más importante, cuanto mayor longitud tenga la vía; el desideratum, pues, en la industria de transporte, sería unir los dos puntos extremos a comunicar, por una vía recta ó casi recta, que recogiera a su paso todo el tráfico de las regiones que atraviese.

De poder llevar a la práctica esta solución, casi teórica para la mayor parte de los casos que se presentan de ordinario, se tendría, con un minimum de capital inmovilizado, el maximum de rendimiento, con un precio de transporte baratísimo.

El proyecto que nos ocupa encaja perfectamente dentro de estas condiciones, pues la longitud de la línea que se proyecta entre Madrid y Burgos, es la más corta posible y atraviesa regiones muy necesitadas de vías de comunicación rápidas y baratas.

El punto término, Burgos, ofrece grandes ventajas como población importante y destinada a ser el almacén central de las importaciones y exportaciones por los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes, y de las provincias cercanas, tales como Navarra, Logroño, etc.; la importancia que para el tráfico puede tener Burgos, ya la demostraremos más adelante, en capítulo especial, pues el asunto lo merece.

Sociedad concesionaria
 La Sociedad concesionaria de esta línea se constituyó en Bilbao por escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Hurtado de Saracho, el 14 de Diciembre de 1896 y fué inscrita en el Registro mercantil de la provincia, en la hoja núm. 487, folio 99 y siguientes del tomo 11.º de Sociedades.

Concesiones
 El proyecto consta de las siguientes concesiones:
 1.ª Madrid-Buitrago.
 2.ª Buitrago-Burgos.
 En ambas concesiones se han depositado las fianzas correspondientes y se ha hecho constar oficialmente el comienzo de los trabajos.

1.ª SECCIÓN

Concesión Madrid-Buitrago

a) Ley de concesión a favor de D. Antonio Luceño en 4 de Marzo de 1888, publicada en la Gaceta de 24 de Febrero de 1895.
 b) Concesión definitiva a D. Antonio Luceño en 21 de Febrero de 1895. (Gaceta del 24 de idem idem).
 c) Transferencia de la concesión a favor de D. Carlos Braconier, el 16 de Marzo de 1895. (Gaceta del 19 de idem idem).
 d) Recibo de la fianza en 8 de Marzo de 1895. (229.000 pesetas).
 e) Inauguración de los trabajos el 27 de Febrero de 1895, según acta levantada del acto.

2.ª SECCIÓN

Concesión Buitrago-Burgos

a) Ley de concesión del 29 de Marzo de 1895, publicada en la Gaceta del 30 de Marzo.
 b) Concesión definitiva a D. Antonio Luceño en 29 de Octubre de 1896. (Gaceta de 12 de Noviembre de 1896).
 c) Cesión de la concesión de D. Antonio Luceño a favor de D. Carlos Braconier, aprobada en 10 de Noviembre de 1896.
 d) Constitución del depósito en 16 de Noviembre de 1896. (359.500 pesetas).
Transferencia de las concesiones
 Ambas concesiones y sus respectivos depósitos fueron transferidos por D. Carlos Braconier a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Santaña por Burgos, según escritura otorgada en 18 de Febrero de 1897, ante el notario de Bilbao D. Francisco Hurtado de Saracho, confirmatoria del contrato otorgado en Bruselas el 2 de Enero del mismo año.
 La transferencia fué aprobada por Real orden de 28 de Abril de 1897. (Gaceta del 1.º de Mayo).

Descripción sucinta del trazado

1.ª sección.—Madrid-Buitrago.
 No habiéndose determinado definitivamente el emplazamiento de la estación en Madrid, para impedir conabulaciones en la adquisición de terrenos para la estación, el proyecto empieza en Hortaleza, no afectando gran cosa al resto del trazado el trayecto Madrid-Hortaleza. (4 kilómetros).
 El recorrido de esta primera sección se hace en su totalidad dentro de la provincia de Madrid.

El trazado en general se compone de grandes recorridos en alineamientos rectos, con algunas curvas de 500 a 1.000 metros, y muy pocas de 200 a 300 metros; únicamente a la salida de Hortaleza hay tres curvas de 200 metros, pero en cambio hay recorridos grandísimos en línea recta, como puede verse por los planos.

a) Hortaleza-Torrelaguna. (Kilómetros 4 al 51).
 Las obras de tierra y fábrica en esta sección son poco importantes, pues como puede verse por el perfil longitudinal, el trazado sigue sensiblemente la pendiente ó rampa natural del terreno, que se conserva siempre (excepto en dos pequeños trozos, uno de 500 metros y otro de 1.900, inferior al 2 por 100).

En cuanto a obras de fábrica tenemos un puente de 20 metros de longitud sobre el arroyo de la Vega y otro de 150 metros sobre el Jarama, entre Alcobendas y Belvis. Entre Valdetorres y Moliar otro puente de 100 metros sobre el Jarama, y entre el Moliar y Torrelaguna un puente de 10 metros sobre el sifón del Canal de Lozoya. El resto son alcantarillas y tajeas de poca importancia.

A la salida de Hortaleza hay rampas y pendientes de poca inclinación, siguiendo el trazado las ondulaciones propias del terreno, pero en general el trazado va subiendo por rampas poco pronunciadas de la cota 600 (Hortaleza) a la cota 734,50 (Torrelaguna), ó sean 54,50 metros en 46 kms.

b) Torrelaguna-Buitrago. (Kmts. 51 al 78).

Este trozo del trazado comprendido entre los kilómetros 51 y 78, atraviesa un país más accidentado, y, por tanto, las obras de tierra y fábrica son ya algo más importantes que en el trozo Hortaleza-Torrelaguna, debiéndose tener en cuenta que este trozo está en plena sierra de Guadarrama, en la vertiente Sur, por esto se sube constantemente con una rampa que oscila entre el 1,8 y 2,1 por 100, excepto en el trayecto de Mangrón al río Lozoya (5 kms.), que se baja una pendiente con inclinaciones del 1 y 1,8 por 100; a partir del puente sobre el Lozoya, se sube de nuevo a buscar Buitrago.

Las obras más importantes son: un túnel de 230 metros a la salida del barranco del Calerín; un puente metálico de 10 metros sobre el arroyo Jobalo y el viaducto metálico sobre el río Lozoya; el resto lo constituyen alcantarillas, tajeas y pontones de poca importancia.

2.ª Sección.—Buitrago-Burgos.
 a) Buitrago a Somosierra.

El trazado continúa subiendo la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama hasta Somosierra, con rampas que varían del 1 al 2 por 100.

Las obras más importantes son cinco túneles de 1.540 metros de longitud total y quince puentes de hierro, el mayor de 200 metros de longitud, sobre el río Lozoya y sobre varios barrancos y arroyos.

b) Somosierra-Corral y Aranda.
 Pasada la divisoria del Guadarrama, el trazado baja por la vertiente Norte de la Sierra, con pendientes que varían del 0,5 al 2 por 100 hasta Maderuelo, en que vuelve a subir por pendientes suaves del 1 al 1,5 por 100 a Aranda de Duero, donde corta la vía férrea de Valladolid a Ariza.

c) Aranda-Burgos.
 El trazado sigue las ondulaciones propias del terreno, sin grandes obras de tierra, adaptándose a él por medio de rampas y pendientes que no pasan nunca del 2 por 100 y curvas cuyo radio mínimo son 500 metros. Las obras de fábrica más importantes son los puentes de hierro sobre los ríos Riza, Duero, Esgueva, Arlanza, Ansin y sobre los arroyos Monasterio, Quimara, Angel y Culebra.

Además hay dos túneles, cuya longitud total es de 550 metros.

Importancia comercial de Burgos

Las vías de comunicación hacen cambiar las condiciones de vida y desarrollo de una región ó de un pueblo, como nos demuestra hoy la Geografía; en efecto, es un hecho notado en los Estados Unidos, que el tendido de una vía férrea, a través de estepas ó de bosques inhabitados, para unir dos poblaciones lejanas, ha hecho surgir en pocos años, pueblos y fábricas a lo largo de la vía.
 La apertura del canal de Suez, ha hecho del pequeño puerto de Brindisi, uno de los más importantes del Mediterráneo Oriental, por ser el más cercano a la entrada del citado canal y estar unido por vías férreas al centro de Europa.
 Autoridades geográficas de gran relieve, afirman, que la apertura del canal de Panamá, beneficiará más al comercio de Europa y Oceanía, que al del Norte y Centro de América, pues estos tienen ya sus ferrocarriles transcontinentales, que con tarifas más ó menos baratas, transportan mercancías de las costas del Atlántico a las del Pacífico.
 En España mismo podemos observar el hecho de cómo el trazado de las vías férreas, modificó los mercados y ferias del interior haciendo desaparecer ó disminuyendo la importancia de aquellos que se encontraban

alejados de las vías férreas y creando o aumentando la de pueblos y ciudades que tienen estación del ferrocarril.

La situación geográfica de Burgos es inmejorable para el establecimiento de una feria constante de gran importancia, que hoy existe solo en estado rudimentario y limitada a recoger los productos de su provincia para exportarlos, y a importar las mercancías necesarias para su consumo; pero de Burgos puede hacerse una especie de almacén general, para los productos de importación y exportación de toda Castilla la Vieja, Navarra y provincias vascongadas, tanto en el sentido de los puertos del Cantábrico, como en el sentido del Centro y Mediodía de España.

Decimos que Burgos llegará a tener esta importancia comercial, porque el recorrido de nuestro trazado es las dos terceras partes en longitud del trazado en explotación hoy. En efecto, el recorrido actual Madrid-Burgos, como puede verse por la tabla inserta al final, es de 369 kilómetros, mientras que en nuestro trazado es de 256 kilómetros, habiendo por consiguiente 113 kilómetros de economía en el recorrido, lo que supone a igualdad de tarifas un 33 por 100 de economía en el coste del transporte, y una rapidez proporcionalmente mayor.

Podría objetarse que la economía que pudiera obtenerse con el menor recorrido se invertiría en camiones y carga y descarga, pero vamos a demostrar que la economía existe y que es importante.

Precio de transporte por tarifa general de una tonelada de mercancías, 91'48 pesetas. (Bilbao a Madrid).

Table with 2 columns: Destino, Precio. Includes Bilbao-Madrid por el Norte, Bilbao-Burgos, Burgos-Madrid (directo).

Precio actual de la tonelada, kilómetro, 0'16 pesetas.

Table with 2 columns: Destino, Precio. Includes Bilbao-Burgos, Burgos-Madrid.

Hay, pues, una economía de 19'48 pesetas por tonelada en el transporte, y por caro que se pague el camión, carga y descarga, no llegará nunca a valer 4'48 pesetas; de modo que la economía que se obtendrá por lo menos sería de 15 pesetas por tonelada entre Bilbao y Madrid, y de 750 pesetas entre Santander y Madrid por Ontaneda, Villarcayo, Burgos, y como en este último caso no habría transbordos, la economía real sería de 65 x 0'16 = 10'40 pesetas.

Se ve, pues, que la economía en el transporte por tonelada, sin tener en cuenta la rapidez, es tan importante, que la transformación comercial de Burgos que prevemos se haría rápidamente.

NOTICIAS

Varios obreros de los que trabajan en las obras del puente de Castilla, se declararon hoy en huelga con motivo de diferencias surgidas en el pago de jornales.

Una comisión visitó esta mañana al señor gobernador civil, cuya autoridad atendiendo sus ruegos, prometió interceder a fin de llegar a una solución de concordia.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Julio Martínez, de 5 años, contusión en la región cúbico-radio-carpiana producida por una caída.

José Latorre, de 29, herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda, que lo causó la portezuela de un vagón.

Isidora Casado, de 30, extracción de una astilla del dedo meñique.

Hoy se publica en el Boletín Oficial la siguiente lista de los señores diputados provinciales letrados que han de ser sorteados para formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el año próximo de 1909.

D. Celestino Hortiguéla Ciruelos, D. Francisco Fernández Villa, D. Benito M. Andrade, D. Antonio Zumárraga Díez, D. Bruno Revilla Bárcena, D. Félix Cecilia Barbadillo, D. Félix Berdugo Arias de Miranda, D. Ángel de la Fuente Velasco, D. Juan Merino Sanz, D. Mariano Revenga Martín, D. Aurelio Gómez González, D. Mariano Yagüez Ortiz, don Rafael Dorao Arnaiz, D. Eustasio Fernández Villarán, D. Francisco Rámila R. Ogarrio y D. Victorino del Val Sainz.

En el Congreso de turismo de Zaragoza se ha acordado, entre otras conclusiones, la de pedir al Gobierno que varias carreteras importantes, una de ellas la de Madrid a Francia por Valladolid y Burgos, se tengan atendidas con particular esmero para el tránsito de automóviles, y que se pongan señales y faroles en los pasos a nivel.

Hoy se ha concedido permiso a los mozos del barrio de San Nicolás para celebrar la festividad del santo con bailes públicos los días 5, 6, 7 y 8 de Diciembre próximo.

NOTICIAS MILITARES.—Se han declarado indemnizables las comisiones desempeñadas en el mes de Agosto por personal de la sexta región.

Cuando el Bálsamo Opatoldoch, esencias de espliego y trementina fallan a los reumas, triunfa siempre el Bálsamo antirreumático de Oribe, a la primera fricción. 2 pesetas frasco.

En Valladolid contrao ayer matrimonio el oficial de caballería D. Alejandro Villarejo García con la señorita Albina Díez Montoya.

El día 10 del próximo Enero inaugurará el teléfono que pondrá en comunicación directa a Madrid con París.

Ha sido nombrado maestro de segunda clase de la Prisión aflictiva de Burgos, por promoción, D. Félix Carreño.

La Administración de Hacienda ha dado de alta en la matrícula industrial de Sedano al abogado D. Valentín Sáenz de Santa María, que se propone ejercer la profesión en dicho juzgado.

Han sido denunciados los vecinos de Puras de Villafranca Agapito Grijalva, Miguel Martínez y Angel Garrido, por cazar sin licencia.

El día 22 del actual promovieron un alboroto en el pueblo de Villanueva de las Carretas, apedreando varias casas, los mozos de la localidad.

La guardia civil detuvo a Perpetuo Avila, Victor Gómez y Cayo González.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Ha marchado a Valencia, donde se propone pasar la temporada de invierno, nuestro querido amigo D. Tomás Zumalacárregui, presidente que fué de la Audiencia provincial.

Desémosle un buen viaje y feliz estancia.

En una de las Secciones del Congreso se ha constituido el Sindicato central de la Prensa de provincias, eligiéndose presidente al señor Fernández Latorre, vicepresidentes a los señores Lombardero y Peris Mencheta; tesoroero, al señor Mataix, y secretarios, a los señores Lois y García Pacheco.

El día 7 del mes próximo ocurrirá un eclipse de luna, visible en toda España. Será muy notable, por ser únicamente penumbral. La luna saldrá a las 15'48, empezará el eclipse a las 19'38, alcanzará su máximo a las 21'55 y terminará a las 0'12 del 8.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Francisco Esteve, D. Isidro Plaza, D. Ramón Portas, señor Depositario de los fondos provinciales, señor Administrador del Penal, señor Jefe de Telégrafos, recargos municipales del Ayuntamiento de esta capital, D. Antonio Cormenzana, D. Cecilio Bedia y D. Fermín María Orúe.

Atilano Castañeda Coca, de 25 años, criado de D. Antonio Ruiz, vecino de Miranda, pernocta en una casa que en las cercanías del pueblo de Orón posee dicho señor, para estar al cuidado de los muebles y efectos que existen en ella.

La noche del 22 del actual se dirigió, como de costumbre, a la indicada casa, observando que una ventana de la planta baja se hallaba abierta, con dos cristales rotos, por donde alguien había penetrado, llevándose varios efectos, entre ellos un revolver y dos candelabros.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quién sea el autor del robo.

Esta noche, en el expreso, marcha a Madrid el señor capitán general de esta región D. Manuel Aguilari, para asistir, según informes, a varias cacerías en unas posesiones de la Mancha, con el señor ministro de la Guerra.

Durante su ausencia, queda encargado del mando de la región el general de la undécima división D. Alberto de Borbón, marqués de Santa Elena, y del despacho de los asuntos, el general subinspector D. Eduardo Losas Berros.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, 7 y 9, se ha recibido el Calzado con pisos de goma, muy útil e higiénico para la temporada de invierno. Cid, 7 y 9.

El gabinete dental del señor Moranchel es el que más trabaja por la gran economía de sus precios y gran resultado de todas las operaciones.

Gran sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos, confeccionados a la medida, con arreglo a los últimos figurines. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan a su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

IBELMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo recibirá consultas en esta capital los días 20 y 21 de Diciembre, en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

Catarro advertisement featuring a portrait of a man and text describing the symptoms and benefits of Scott's Emulsion.

EMULSIÓN Scott advertisement with a logo of a man carrying a fish and text describing the product's ingredients and benefits.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

PARA LAS SEÑORAS.—Si queréis conservar fresca y suave vuestra piel, emplear en locción y lavado las Sales timoladas de Mediana.—Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—San Facundo, San Primitivo, San Valeriano y San Severino.

San Lesmes.—Novena de Animas, a las nueve de la mañana.

San Cosme y San Damián.—Novena de Animas, a las cinco y media de la tarde.

Oradores: D. Pedro Ruiz Monje y don Ricardo Gómez Reji.

San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, a las seis de la tarde.

Orador: R. P. Antonio de Madariaga. Hospital de San Juan.—Mañana viernes, fiesta de la Manifestación, será la función principal.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión, con motetes cantados.

A las diez misa solemne y sermón, que predicará el Dr. D. Ricardo Gómez Reji.

Por la tarde, a las tres y media, rosario y se terminará la novena. Después tendrá lugar el tierno y hermoso acto de la recepción de nuevas Hijas de María; terminándose con el precioso himno a la Milagrosa, cantado por toda la Asociación.

Colegio de Saldaña.—Viernes 27, fiesta de la Manifestación de la Medalla Milagrosa.

A las diez, tierna ceremonia de recibir nuevas Hijas de María; a continuación, exposición y misa solemne que celebrará el Ilmo. Sr. D. Jesús Cortón Gayoso, provisor y vicario general del arzobispado.

Por la tarde, a las cuatro y media, santo rosario, ejercicio del triduo, sermón que predicará el reverendo padre Eustaquio Egaña, S. J., motete, bendición con el Santísimo Sacramento, reserva y Salve.

Al día siguiente se dirá una misa rezada por las asociadas difuntas.

Hotel Universal.—D. Fernando Riera, D. José Urzay, D. Santiago Gil, D. Cayetano Lucía, don Defín Abella, D. Ramón Ventalló, D. José María Ceballos, D. Vicente Santiago y D. Ramiro García.

Hotel París.—D. Roque Escursell, miss Penzel y familia, Mr. Att Gale, D. Francisco Casajús, don Sixto Juliá, D. Juan Sane y Mr. y Mme. Verlant.

Tribunales

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santoña, entre D. Primo Cóbrecos con don Alfredo Gallego y otros, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Quintana; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Próspero Varas, sobre falso testimonio; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Montero (D. Julio); procurador, Pineda; secretaria del Lic. Jalón.

—De Salas de los Infantes, contra Benito Rios, sobre hurto; ponente, señor Hidalgo; defensor, Lic. Revenga; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Vicente Araujo Gauzo, 85 años, Fernán González 59.

Nacimientos.—Emiliana Carrera Domingo, Faustina Ortega Martínez, María Cruz Cuesta Juarros, María Cruz Fernández Ruiz, Catalina González Mata.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'6; a las tres de la tarde, 694'8.

Temperaturas: máxima sol, 10'0; máxima sombra, 7'0; mínima sombra, 1'0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana; N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 49 rs. los 44 kilos.

Mucho a 46 y 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 45 y 1/2 y 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno a 35 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 26 rs. los 32 kilos.

Entraron 1.000 fanegas. Harina de primera a 16 y 1/2 rs. arroba y de segunda a 15 y 1/2.

Pradoluengo 23.—Entraron 120 fanegas y se vendió trigo mocho a 48 rs. una, rojo a 46, centeno a 33, cebada a 28, avena a 22, yeros a 38, alholba a 36, garbanzos a 120, lentejas a 52 y alubias a 90.

Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda a 21 y de tercera a 20.

Salvado de primera a 14 reales arroba, de segunda a 13 y de tercera a 12.

Papas a 3 reales arroba. Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 26, blanco a 64 y vinagre a 18.

Acete a 80 reales arroba. Ganado de cerda cebado a 72 rs. arroba. El mercado sostenido.

Tiempo lluvioso. En los campos terminando la sementera.

Notas agrícolas

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. Eugenio Guallart, en una obra acabada de publicar, dice: «Es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una industria sin más ni menos dificultades que vencer que las demás industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, ha de resolverse el problema agrario en su totalidad.»

Y a continuación añade: «Ejemplos bien recientes pudiéramos citar de pueblos casi enteros de esta provincia, que, respondiendo a nuestros desinteresados estímulos, se decidieron a ensayar los abonos artificiales, logrando, no sin su asombro, ver duplicadas sus cosechas.»

En todos los pueblos de la provincia de Burgos deberían emplearse en gran escala los abonos minerales, en la seguridad de obtener idénticos resultados.

Diríjense los labradores a D. Alejandro Domínguez, Llana de Ayera, número 4, en Burgos, con almacenes en la estación, donde encontrarán, a precios arreglados, los mejores abonos de todas clases, garantizada su alta graduación y pureza, y además se regalan a todo el mundo libros, folletos y hojas sueltas, donde aprende a conocer y emplear los abonos que necesite cada terreno y cada clase de cultivo.

guel.—Droguerías y Farmacias. Beuma.—Cura siempre con el jarabe

POR TELEFONO

Madrid 26.—(11 mañana.) Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley, autorizando el empleo de los sobrantes de los créditos concedidos en 1906 para la compra de material de artillería de campaña de tiro rápido, en la adquisición de proyectiles.

—Otra, concediendo un crédito de dos millones de pesetas al ministerio de la Gobernación, para prevenir epidemias. —Otra, aplazando las elecciones municipales. —Otra, rebajando los derechos arancelarios del maíz. —Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Enrique Cialdini, duque de Gaeta. —Nombrando jefe de la segunda brigada de cazadores al general D. Ricardo Morales Agüero. —Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. José Jofré. —Idem a intendente de división a D. Emilio Lledó Martí. —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Hermañ Alvarado. —Señalando el día 20 de Diciembre para efectuar en Valencia las elecciones de dos diputados a Cortes. —Nombrando vocal del Consejo de Sanidad a D. Benjamin Puras. —Concediendo al Ayuntamiento de la villa de Artes (Barcelona), el tratamiento de Excelencia.

—Reformando el artículo 49 de la Instrucción general de Sanidad.

—Rehabilitando el plazo para solicitar el derecho a usar la medalla de los Sitios de Zaragoza.

—Aplazando hasta el día 7 de Diciembre la reunión que se ha de verificar en Madrid, para tratar de la reforma de la contribución industrial.

De caza Anoche, a las 8'20, marchó el Rey a las cacerías de Lachar y Trasmulas, de donde regresará a Madrid el día 4 de Diciembre.

Antes de la partida llevó el ministro de la Guerra a la firma de S. M. los decretos que hoy aparecen en la Gaceta.

No acepta El notable escultor D. Mariano Benlliure ha telegrafado a Valencia, rechazando la candidatura para diputado a Cortes que se le ofrece, a causa de continuar dedicado al trabajo.

Congreso de Exportación ZARAGOZA.—Ayer se celebró la segunda sesión pública del Congreso de Exportación, bajo la presidencia del exministro señor Vimerosa, y con una concurrencia muy numerosa.

Se leyó un telegrama del señor Maura, disculpando su asistencia a la sesión de clausura.

El Congreso acordó darle gracias por las atenciones que le ha dispensado. Seguidamente se aprobaron las conclusiones al tema 1.º, referentes a que sean los países que producen más y más económicamente los que deben inculcar la corriente comercial.

Se abre discusión sobre el tema 2.º, «Banco de exportación.» Unos congresistas abogan por que se creen varios Bancos y otros por que sea uno solo, animándose el debate.

El señor Barrachina se muestra partidario de la variedad de los Bancos de exportación, oponiéndose a la unidad, por creer que conduce al monopolio.

Otro congresista opina que sea el Banco de España el que se encargue de lo que se refiere a la exportación.

El señor Armengol dice que no comprende a los agricultores, pues se oponen al monopolio y entran en él plenamente al pretender que sea el Banco el encargado de la exportación.

Queda aprobado el dictamen. Acto seguido se pone a discusión el tema de las adiciones temporales, presentándose tres dictámenes.

El señor Farías apoya uno de ellos, oponiéndose a todas las adiciones.

El señor Marraco defiende la de la hojalata, empleando conceptos de crítica para el Gobierno.

El presidente le llamó al orden durante el período de la discusión, que fué animadísima.

Suspendida esta, se levantó la sesión. Los solidarios y las elecciones

BARCELONA.—Los solidarios, reunidos en el domicilio del señor Vallés y Ribot, han proclamado la candidatura definitiva para diputados a Cortes, formándola los señores Albó, Cruells, Layret y Suñer.

Además acordaron declarar cuestión catalana el compromiso contraído por la solidaridad, sobre construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

La Armada francesa

PARIS.—Ayer tarde, con motivo de la discusión en la Cámara del presupuesto de Marina, el ministro pronunció un discurso en favor del aumento de las fuerzas navales.

A continuación expuso su programa, que consiste en renovar el material de construcción y simplificar la administración marítima, descentralizando los servicios.

El discurso fué acogido con prolongados aplausos por toda la Cámara.

A propuesta del ponente de la comisión acordó la Cámara la reforma general de las instituciones marítimas, mediante una nueva ley orgánica.

Los dramas del mar

PARIS.—Ayerse recibieron noticias de que el vapor inglés Sardinia se había incendiado a la vista de Malta.

Se ha confirmado la catástrofe. A consecuencia del incendio naufragó el mencionado barco, que se dirigía a la Meca, pereciendo 123 peregrinos marroquíes.

Solo se han salvado nueve europeos, 40 moros y 21 marineros.

Centra Austria

ROMA.—Se han reproducido las manifestaciones hostiles contra Austria. Después de un meeting escolar, celebrado ayer, se organizó una manifestación tumultuosa, teniendo que dar la gendarmería varias cargas.

A pesar de esto, los manifestantes, esquivando a la policía, lograron ir primero a la embajada austriaca del Quirinal, prorrumpiendo en silbidos y mueras, y luego a la del Vaticano, repitiéndose los silbidos y gritos. En vista de ello, se encargó a las tropas el restablecimiento del orden, siendo acogidas por los manifestantes con aplausos y vivas al ejército. A última hora reinaba tranquilidad. La Universidad continúa cerrada. En muchas poblaciones de Italia se han registrado manifestaciones análogas. Varios Ayuntamientos y Diputaciones han votado proposiciones de adhesión a los estudiantes. En los últimos sucesos se han registrado bastantes heridos. Los principales instigadores de los desórdenes se encuentran detenidos.

Madrid 26.—(6 tarde.) Frense de Madrid

El Imparcial ataca la política económica del señor Maura, diciendo que además de los errores de la desgravación, alcoholes, recogida de los dueros y otros, se ha equivocado.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todas las modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, mañeos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO
Plaza Mayor, núm. 38

ESPOLÓN, 44

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fadiga de aiento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París, de 1904.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS
OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Médico Cirujano
Pueblo de la Calzada 9 Octubre 1908.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío y de mi particular consideración: Tengo el gusto de contestar á su grata, manifestándole mi satisfacción por el resultado tan completo del aparato que usted me remitió, encontrándome hoy curado de una hernia que venia padeciendo desde hace 40 años. Hoy tengo 70 años.

Le autorizo para que publique este caso, para conocimiento de todos aquellos á quienes pudiera convenir.

Le agradezco mucho su buen servicio y se ofrece su afectísimo y s. s. q. b. s. m., Antonio García Barco.

Muy señor mío: Certifico la veracidad de este caso y le felicito por el completo éxito obtenido. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Enrique García (médico).

TAMAÑO DE LA HERNIA, UNA PERA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantísimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL CONTINENTAL, y en BURGOS los días 20 y 21 de Diciembre en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO
Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

**DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA
CONVALENCIAS, CALENTURAS**

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA
Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»
TOMANDO Á TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA
SANGRE URINARIAS ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujos blancos en las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esorofulismo, dispepsia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lassitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, núm. 17.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apioquina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllas, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias.
Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

Viajante

Casa de Barcelona entregará muestrario de gorras á comisionista que viaje por esta región. Escribir con referencias é indicando líneas que visite, á C. C. Zurbano, 3, anuncios, Barcelona.

SALES TIMOLADAS
de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES
De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito: D. José Mira, Espolón, 30.

NO MÁS DIETA NINGÚN REGÍMEN

PILDORAS DEHAUT

Purgantes y Depurativas del Doctor de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retardarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13



Vino de Peptono ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

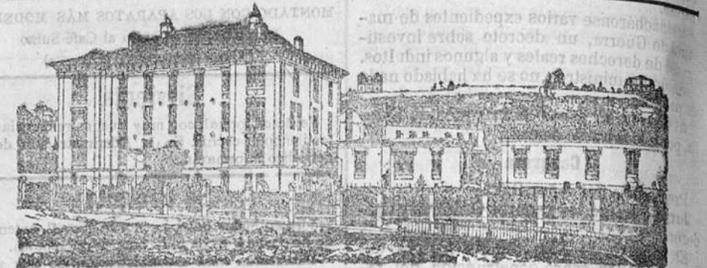
ALMACENES DE LOZA, CRISTALERÍA, PAQUETERÍA, QUINCALLA, PORCELANA Y BATERÍA DE COCINA por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ,

Plaza Mayor, núms. 37 y 38 y San Lorenzo, núms. 2 al 10.—BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, estufas nuevos modelos, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma marca Boston, para señora y caballero, tubería y codos para estufas, copas-braseros, coqueas, caloríferos, impermeables, perfumería de las mejores marcas, cristales planos, dominós, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías, juegos de damas, oca, ajedrez, tresillo, acordeones, guitarras, bandurrias, cepillos, escobones, plumeros, juguetes, artículos de fantasía para regalos, hules para mesa y suelos, malmatas y cestas para viajes.

NOTA.—No comprar nada sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se piden.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias censadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.